

ORD. 107/2023 - ACEPTACIÓN OFERTA ÚNICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023 "TERMINACIÓN DE EDIFICIO JARDÍN DE INFANTES EN BARRIO "EL CEIBO" 1RA. ETAPA"

Publicado el 28 junio, 2023

...VISTO

Las actuaciones administrativas obrantes en el Expediente N° 4099-38.410/2023 o N° 121-E-2023; y

...CONSIDERANDO

QUE mediante dichas actuaciones se tramitó el llamado a la Licitación Pública N° 05/2023 que tiene por objeto la realización de la obra "Terminación de edificio Jardín de Infantes en Barrio "El Ceibo" 1° Etapa en la Ciudad de Salto;

QUE a fojas 310 el director de Compras en su informe manifiesta que por la actualización del presupuesto de obra, "corresponde realizar el segundo llamado a Licitación Pública, Artículo 133° de la L.O.M.";

QUE a fojas 295 obra el Decreto N° 1179/23 del Departamento Ejecutivo por el cual se declara desierta la Licitación Pública N° 5/23 y se autoriza a un segundo llamado a Licitación Pública N° 05/23 y se aprueban los Pliegos de Bases y Condiciones;

QUE llevada a cabo la mencionada Licitación el pasado 08 de Junio del corriente año, se registra solo un oferente, la Firma Salto MSF Constructora Vial y Civil S.R.L., cuya oferta asciende a la suma de PESOS CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DIECINUEVE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 105.264.019,53)

QUE a fojas 403 obra el informe conjunto de la Dirección de Educación y la Secretaría Interina de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos que avala la oferta, manifestando que superó el monto original en un 18,38%;

QUE habiéndose realizado el correspondiente análisis de cumplimiento de requisitos legales y al determinarse la existencia de un solo oferente, en los términos del Artículo 155° de la L.O.M. debe

ser el Honorable Concejo Deliberante quien acepte o desestime la misma, de acuerdo a si es o no conveniente a los intereses municipales;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a aceptar la única oferta presentada en la Licitación Pública N° 05/2023, que tiene por objeto la realización de la obra "Terminación de edificio Jardín de Infantes en Barrio "El Ceibo" 1º Etapa en la Ciudad de Salto;

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil veintitrés.-

-

-

-

-

-

ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Junio de 2023. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

-

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 30 de Junio de 2023.-